

12 de marzo de 2019
Boletín de prensa

ECUADOR SUSTENTA EN PARÍS SOLICITUD PARA SER PARTE DEL CENTRO DE DESARROLLO DE LA OCDE

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, presentó este día, en París, Francia, el sustento del Ecuador para ser parte del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cumpliendo así la parte final del proceso de solicitud de membresía a este Centro.

La apertura del organismo hacia el país es una muestra más del grado de confianza de la comunidad internacional hacia el Plan de Prosperidad, que coloca al país en la dirección correcta para alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo. Un acceso al Centro de Desarrollo de la OCDE permite el conocimiento y aprovechamiento de las mejores prácticas mundiales en ámbitos de política pública, relacionadas con inversión, transparencia, sociedades inclusivas y economía competitiva, en un marco de sostenibilidad ambiental.

El Centro de Desarrollo de la OCDE es un foro para el diálogo y análisis entre gobiernos y actores no tradicionales (sector privado, fundaciones y academia). Discute y formula recomendaciones para lograr sociedades inclusivas y economías competitivas. Su labor también se encamina hacia brindar apoyo para los procesos de reforma estructural en materia productiva, creación de valor local y mejoramiento de las políticas educativas. Entre los países que son parte del Centro de Desarrollo están: Japón, Dinamarca, Holanda, Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay; en total, 54 miembros.

Martínez también comunicó que en la hoja de ruta del país se contempla la adhesión a instrumentos de la OCDE relacionados con anti-soborno e inversiones internacionales; la participación en el programa regional OCDE de América Latina y el Caribe; y la realización del Estudio Multidimensional del país con énfasis en productividad.

Este estudio, que sitúa al bienestar de las personas en el centro del análisis y está directamente relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, comprende tres fases: 1) Evaluación inicial, que contiene un diagnóstico general del desarrollo del país y la identificación de los 'cuellos de botella'; 2) Evaluación de los principales obstáculos identificados para el desarrollo sostenible e inclusivo; y 3) Implementación de reformas en áreas clave.

El Ministro se presentó en una Sesión Ampliada de la Junta Directiva del Centro de Desarrollo de la OCDE, en donde participaron representantes de países miembros del organismo.

Previamente a la ponencia con la Directiva, el Ministro Martínez mantuvo una reunión protocolaria con Manuel Escudero, presidente de la Junta - Representante Permanente de España ante la OCDE; y Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo de la OCDE. Esto, para informar preliminarmente sobre el Plan Prosperidad del Ecuador y el respaldo que está recibiendo de organismos internacionales.



Para mayor información:

<https://twitter.com/FinanzasEc/status/1105412942806302720>

